

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 08 DE MAYO DE 2023.-

VISTO:

El Expediente N°7576/2023, en el cual corre agregada la nota presentada por la Profesora Titular de Química Orgánica y Biológica de esta Casa de Estudios, Dra. Patricia PICCOLI, en la en la que solicita el aval de esta Facultad al Curso de Posgrado denominado **"Hongos y bacterias como herramientas biotecnológicas para obtención de nuevos bio productos"**, dictado por el Prof. Dr. Diogo ROBL de la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) Brasil, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la Dra. PICCOLI, considera muy conveniente el dictado de este Curso para los estudiantes de posgrado de esta Facultad, debido a que el Prof. Robl está con una beca de movilidad AUGM, como Docente Formado en nuestra Universidad y pertenece al ND de Productos Naturales Bioactivos.

Que este Curso de Posgrado tiene como objetivos enseñar las bases de la biotecnología y microbiología aplicadas a prospección y producción de nuevos bio productos.

Que el Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Facultad, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY, avala la presente solicitud.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 20 de abril de 2023, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorga el aval institucional al Curso de Posgrado denominado "Hongos y bacterias como herramientas biotecnológicas para obtención de nuevos bio productos", dictado por el Prof. Dr. Diogo ROBL de la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) Brasil, en la sede de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 18

Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO